

Resolución de 14 de febrero de 2023 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo a efectos de constituir la Bolsa de Trabajo para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Especialidad Electricista, convocado por Resolución de fecha 10 de octubre de 2022.

Según establece el apartado 7 de las bases del proceso selectivo, convocado por Resolución de 10 de octubre de 2022,

ESTE RECTORADO, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 65 a) del Decreto 74/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, ha resuelto:

Constituir la bolsa de trabajo para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Especialidad Electricista, convocado por Resolución de fecha 10 de octubre de 2022, formada por los siguientes integrantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN (SOBRE 70 PUNTOS)	CONCURSO (SOBRE 30 PUNTOS)	TOTAL (SOBRE 100 PUNTOS)
GOMEZ FERNANDEZ, ANGEL	35,20	26,40	61,60
SALTO LOPEZ, JOSE CARLOS	34,47	26,70	61,17
ABRIL PRIETO, JOSE MIGUEL	36,07	24,00	60,07
HERNANDEZ FERNANDEZ, JUAN JOSE	32,20	23,10	55,30
BERMUDEZ NIETO, RAUL	27,60	22,00	49,60
PRADA SOLAESA, CARLOS DE	35,93	12,85	48,78
RUBIO ALVAREZ, FRANCISCO ANTONIO	29,80	14,80	44,60
MARTIN FUENTES, JOSE MANUEL	27,20	12,10	39,30
CARO MUÑOZ, ENRIQUE MANUEL	23,07	14,65	37,72
BARRIOPEDRO MARRON, DAVID	23,60	5,10	28,70

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Madrid, 14 de febrero de 2023

EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/496A-665A-4E38G6258P6476	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	15/02/2023 18:34:29
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		